

## EL GRITO LIBERTARIO DESDE LOS ANDES DEL PERÚ PROFUNDO



Soc. Felipe, SUPO CONDORI  
Abog. Rolando Waldo, GOMEZ POMA

Nuestro país Perú, está ancestral e históricamente lleno de circunstancias y luchas por su verdadera independencia y libertad; así, desde el Cusco, salió el grito por la libertad de cátedra, antes del “Grito de Córdoba”, los movimientos sociales de Huancho-Lima, el de Z Camacho, la Escuela Nueva de José Antonio Encinas y en Puno el movimiento indigenista del Grupo Orkopata.

*En versiones del sociólogo Porfirio Enriquez Salas: “En este momento de crisis sociocultural y política que aqueja nuestro país, especialmente, al sur andino. Reflexionar serenamente este problema, es muy importante para generar salidas políticas apropiadas. No olvidemos que la historia del Perú, está plagada de movimientos sociales, anticoloniales generados históricamente, desde el sur andino. Recordar que la más grande rebelión que remeció a Sudamérica y al mundo colonial, se gestó en Tinta encabezado por el Inka Tupac Amaru II, sometida a sangre y fuego por los colonizadores españoles. Si las clases sociales dirigentes del Perú no descodifican certeramente el momento político que estamos viviendo, se puede repetir esta historia. No olvidar, que los quechuas y aimaras, están resueltos a la marcha de los cuatro suyos. Nuestros padres de la patria, no están comprendiendo, que gobernar a un país sin escuchar la voz del pueblo, que es la voz de Dios, pone en serio peligro el ejercicio de la democracia. No garantiza estabilidad ni seguridad política. Pero, lo más crítico, es que la clase política quiere mandar al pueblo, con la fuerza que otorga el poder político. Esta postura, destruye al propio pueblo y a la vez fulmina la débil democracia. Después, ¿Que viene?”*

La visión de país, en nuestro contexto social, ahora mismo está en ciernes debido a las políticas públicas implementadas desde el ejecutivo nacional y las leyes aprobadas desde el congreso de la república, los que nunca están de acuerdo a la realidad andino-amazónica, esta fragmentación tiene como resultado las protestas sociales y el deseo de SECESION por parte de las “etnias” que subsistieron a las cruentas incursiones de los hispanos. Hoy el sur patrio reclama la ruptura de la hegemonía nacional mediante la generación de un sistema de gobierno que brinde condiciones desde las autonomías en base a los orígenes ancestrales, por ejemplo el conglomerado de comunidades campesinas AYMARAS y QUECHUAS, que pertenecieron a las culturas LUPACA y COLLA no se sienten representados en el “Poder Ejecutivo”, menos en los demás poderes del Estado nacional.

En la región Puno ya Hubo dos propuestas de gobierno desde el origen étnico y una división del poder que ahora mismo es concentrado por Lima y sus burócratas. La Autonomía Regional propugnado por el ex presidente regional David Jiménez Sardón y el sistema de gobierno federalista propuesto por el también presidente regional Pablo

Hernán Fuentes Guzmán, cada uno con sus propias peculiaridades, pero que finalmente fueron opacados por el sistema ideológico político imperante en el Perú.

El pueblo aymara, es un mito hecho realidad, siempre luchó por la subsistencia de la lengua como herencia ancestral, junto a las diferentes formas de comunicación hasta que ahora se practican con usos y costumbres especiales, “ellos” desde el ostracismo del Perú oficial, por ejemplo mantienen intacto la vida comunitaria, son celosos guardianes del ayni y la minka, las comunidades campesinas utilizan sistemas de apoyo mutuo y creo que no hemos visto a una comunidad campesina aymara abandonar a sus “abuelitos”, esa vida comunitaria está lejos del mundo ideológico marxista o leninista, no entiende la plusvalía social de mercado o el sistema de la riqueza acumulada para someter, estas poblaciones altoandinas, tienen peculiaridades insospechadas. Esta realidad es evidencia con los procesos naturales de AUTONOMIA teórico-práctico, se procesan como reconocimiento de originalidades “En la actualidad al menos seis países han incluido en sus respectivas constituciones políticas alguna forma de autonomía territorial indígena o multiétnica: Panamá (1972), Nicaragua (1987), Colombia (1991), Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009)” (M. Gonzales. “Autonomías territoriales indígenas y regímenes autonómicos (desde el Estado) en América Latina”).

Mucho se ha estigmatizado al pueblo aymara, los contenidos temáticos educativos nunca tuvieron el interés de integración de capacidades de los niños con competencia materna aymara y ahora cuando desde el ejecutivo nacional se impone normas en base a otras realidades, es cuando aflora el sentimiento de lucha por una identidad, pese a que los aymaras se impusieron en el mundo comercial con los hermanos de Unicachi, que han contribuido a la economía nacional a través del emporio Gamarra y los mercados sectoriales Unicachi, en cada cono de la gran Lima; empero, las organizaciones sociales en este trance del estado amorfo y anti democrático, vislumbra un movimiento contrario a la unidad nacional impuesta desde la fundación del Estado Peruano, para nadie es un secreto que necesitamos un nuevo CONTRATO SOCIAL y junto a éste instrumento legal el reconocimiento de las autonomías basado en competencias lingüísticas o étnicas. Caso contrario el Censo realizado sobre identidad cultural no habrá servido y los procesos de fragmentación definitivamente tendrán el colofón del separatismo.

Ahora mismo impera el idioma español “castellano” en la administración pública nacional, aunque en base a la legislación existente las “otras” lenguas tienen el mismo efecto constitucional, pero que definitivamente la estigmatización es contrario a la unidad nacional. en este momento histórico, existe una resistencia ante la autoridad ejecutiva impuesta por un congreso de la república manchado de sangre, odio, violencia y racismo, donde el “indio” (gentilicio de la India) al parecer no tiene cabida en el sistema imperante porque hicieron un bloqueo absoluto al presidente electo Pedro Castillo, hasta que llegó su “autogolpe” que fue capitalizado por el presidente del congreso para entronizar a la señora Dina Boluarte violando normas sustanciales. Entonces esta percepción no es del agrado de los pueblos movilizados y que ahora se declararon en insurgentes.

Para nadie es un secreto que ahora mismo la región Puno perdió a 19 personas movilizados a manos de las balas explosivas (Dum dum) del sistema represor (fuerzas combinadas), que el imperio del poder armado quiere sujetar al sentido innato de “liberación”, donde la voz del nativo andino amazónico es callado en todos los medios de comunicación donde existe concentración de contenidos digitados expresamente para terruquear a los “ciudadanos” que no piensan como los que se arrogan el poder, cuando en el derecho constitucional existe la delegación del poder, y donde ese poder emana del pueblo, el poder opresor de las armas nunca podrá anular nuestra conciencia como

sujetos andino-amazónicos, nuestra identidad es fecundo ante el paso de los años y no somos inferiores a la casta que nos gobierna, por ello el genocidio cometido contra nuestros hermanos, no debe ni tiene que ser parte del olvido, hoy ésta página negra del ande, se corona de historia por la búsqueda de la gobernabilidad de un poder constituyente, luego de haber destituido a los grupos cívico militares. Entonces, “La Nación india no tiene Estado” F. Reinaga, Pensamiento y Liberación India.

Mucho se ha satanizado a las culturas aymara y quechua, pero sus procesos de identidad cultural nunca fueron opacados. “En 1901 los indios de Santa Rosa de Juli, provincia de Chucuito, vinieron en delegación a Lima a exponer sus quejas contra el subprefecto Don Mariano Vicente Cuentas quien obliga a los doce ayllus de la localidad a realizar trabajos gratuitos para construir edificios y casas de gamonales. El entonces prudente Candamo dio apoyo a los indígenas y envió al Dr. Alejandrino Maguiña como comisionado del Gobierno para recoger información y recepcionar los memoriales que presentaran los indios en Juli. Es a raíz de estos hechos que en 1903 el Mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas reemplaza a Cuentas en la Subprefectura de la provincia de Chuchito. El nuevo subprefecto, que posteriormente en 1914 adoptara para el combate el nombre de “Rumi Maqui” (Mano de piedra) realizará una acción mayor a favor de los indios aboliendo los trabajos gratuitos y “el reparto de lanas” lo que significó un golpe demoledor a los cimientos del gamonalismo en tanto suprimió una de sus principales fuentes de acumulación. En octubre de 1911 llegan a Lima como mensajeros Melchor Ramos y Gregorio Mamani indígenas netos, puros sin mezcla de otra raza de los distritos de Santiago de Pupuja y de Arapa, de la provincia de Azángaro portando un memorial de doce páginas que han elevado al gobierno, el cual contiene graves acusaciones contra el vocal de la corte de Puno, Dr. Alejandro Cano quien posee las fincas de Ccalla y Charquismo en la provincia de Azángaro Se dirigen, pues, a denunciar el despojo de sus tierras por los gamonales, los trabajos gratuitos forzosos para la Iglesia y las autoridades civiles y también a solicitar escuelas para educarse.” D. Ruelas. *Rev. hist.edu.latinoam - Vol. 21 No. 33, julio-diciembre 2019 - ISSN: 0122-7238 - pp. 61 - 85*

Un hecho histórico aun no valorado en toda su extensión por la academia es lo sucedido en Huancané. “Para precaverse de toda acción violenta de las autoridades del distrito, y darles a sus planes la legalidad y protección necesaria, realizaron varias asambleas, en las que acordaron enviar una comisión a Lima para recabar la autorización del Presidente de la República, Augusto B. Leguía, para la fundación del ansiado pueblo libre y de una escuela fiscal en la comunidad. Antonio F. Luque y Carlos Condorena viajaron a Lima para entrevistarse con el Presidente Augusto B. Leguía y dentro de su demagogia indigenista, no solo los recibió, sino que apoyó verbalmente con el mayor entusiasmo su idea de fundar un pueblo, que sería la nueva capital del distrito. El propio Augusto B. Leguía les entregó un plano de la ciudad de Lima, para que sirviese de modelo para el pueblo que deseaban fundar. Los comisionados regresaron a Wancho para indicar a los comuneros que el Presidente de la República autorizaba su plan de liberación pacífica y que venían desde Lima arrastrando el mensaje del propio Leguía. A todos los comuneros les hicieron pisar el hilo y les tomaron juramento para edificar una escuela y erigir un pueblo semejante a Lima. Luego bajaron a la estancia de Mukuraya y fundaron solemnemente el pueblo, colocando la primera piedra para el local de la escuela y de la iglesia, y denominaron al nuevo centro urbano con el nombre de “Wancho – Lima” cuyo puerto de comunicación sería Qaqachi en la desembocadura del río Ramis en el lago Titicaca (Luis Gallegos, 1973).” En: J. Ortiz, Poseedores de Tierra, pastores de bestias, el sueño de fundar un pueblo y una revolución fallida en las regiones del Sur. (<https://idicap.com/web/>).